



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN CON LA
UNIVERSIDAD DE CINCINNATI

CARRERA DE DERECHO - 2025



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Está dirigido a estudiantes de pregrado de Derecho, que hayan cursado el cuarto año de su carrera y el 80% de los créditos del programa de estudios.

Los estudiantes deben finalizar mínimo cuatro (4) años de estudio de la carrera en la Universidad Javeriana y cursar un (1) año de estudios en el programa de LLM (Máster en Derecho) de Cincinnati Law School. Al finalizar los estudiantes reciben título de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana y título de Maestría de CLS.

El trabajo de grado de la Carrera de Derecho se desarrolla como parte de los estudios del LLM. Los alumnos participantes pueden adelantar sus exámenes preparatorios de la Carrera durante su estancia en Cincinnati.

El título del LLM se otorga en el momento en que el estudiante de la Carrera de Derecho presenta su diploma de Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana a la Universidad de Cincinnati.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN



- Ser estudiante activo del pregrado en Derecho.
- Haber aprobado el 80% de los créditos requeridos para optar por el título profesional y cursado mínimo cuatro (4) años del programa.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3,75.
- Dominio de idioma inglés según requisito de Cincinatti (Nivel C1 - TOEFL 90, ninguna banda bajo 21; IELTS académico 7.0, ninguna banda bajo 6.0, con fecha de presentación posterior a enero 2022)
- Haber realizado la práctica profesional (consultorio jurídico).
- Se recomienda haber presentado el examen SABER PRO, requisito indispensable para obtener el título profesional en Colombia.

ASPECTOS FINANCIEROS



Cincinnati Law School ofrece tres (3) becas de 50% de la matrícula a los alumnos que se postulen con los mejores promedios. Además, la Facultad de Ciencias Jurídicas ofrece el 100% de exención de la matrícula a los dos (2) mejores promedios de los estudiantes que se postulen y el 50% a los segundos dos mejores promedios. Los estudiantes no beneficiados deberán pagar el 100% de los costos de matrícula en ambas instituciones.

Todo estudiante deberá cubrir los costos de:

- Tiquetes a Cincinnati (aproximadamente 1.200 USD)
- Vivienda y alimentación (mínimo 800 USD mensualmente)
- Seguro médico (aproximadamente 500 USD año)
- Transporte (aproximadamente 300 USD/año)



INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA



Para postularse al programa se deben presentar los siguientes documentos al Director de programa correspondiente dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

■ Formulario de Inscripción diligenciado - descárgalo **AQUÍ**:

■ Carta de motivación en español dirigida a la Facultad (máximo una (1) página).

■ Carta de los padres o acudientes en la cual certifiquen que conocen los términos, condiciones y costos del programa y que apoyan la participación del estudiante. Formato disponible **AQUÍ**

■ Hoja de vida (máximo 2 páginas).

■ Certificado histórico de calificaciones por grado académico emitido por la Oficina de Admisiones y Registro (Solicitar a través de la Intranet, código 0008)

■ Certificado de nivel C1 de inglés (TOEFL 90 o IELTS académico 7.0 vigente)

La documentación se debe remitir en un único archivo PDF al correo electrónico aatahualpa@javeriana.edu.co

La Universidad de Cincinnati podrá solicitar documentación adicional como parte del proceso de selección.

C R O N O G R A M A C O N V O C A T O R I A 2 0 2 5

Plazo máximo para entregar los documentos de postulación en la Dirección de Carrera: **22 de noviembre de 2024***

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria	21 de octubre de 2024*
Cierre de la Convocatoria PUJ	22 de noviembre de 2024*
Postulación a UC	27 de noviembre de 2024*

*Fechas sujetas a cambios

Para conocer más sobre este programa y resolver tus dudas, puedes escribirnos a outgoing@javeriana.edu.co o acercarte a la Oficina de Movilidad en nuestros horarios de atención.